

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4310 *ORDEN APU/664/2006, de 22 de febrero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/16/2006, de 11 de enero, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/16/2006, de 11 de enero, (B.O.E. 16.01.06) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 22 de febrero de 2006.-La Subsecretaria, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden APU/16/2006, de 11 de enero (B.O.E. 16-01-06)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 4974581. Puesto: Comisionado del Gobierno para la Celebración de la XXXII Copa América. Unidad de Apoyo. Jefe Adjunto de Secretaría. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Administraciones Públicas. Comisionado para la celebración de la XXXII Copa de América. Madrid. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Romo Gómez, Angelines. N.R.P.: 412666324. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

4311 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Intervención, Clase 1.ª del Ayuntamiento de Granada (Granada), por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 22 de febrero de 2006.-El Director general, Manuel Zafra Víctor.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Granada (Granada).
Puesto adjudicado: Intervención, Clase 1.ª

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 2 de enero de 2006 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas. (Boletín Oficial del Estado n.º 13, de 16 de enero de 2006).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 8 de febrero de 2006 del Ayuntamiento de Granada.

Adjudicatario: Don Francisco de Paula Aguilera González, Número de Registro de Personal: 27301254/13/A/3013.

Subescala y categoría: Intervención, categoría superior.

UNIVERSIDADES

4312 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2006, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Alberto Ansuategi Cobo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 10 de octubre de 2005 (B.O.E. de 2 de noviembre) y (B.O.P.V. de 14 de noviembre) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Alberto Ansuategi Cobo, con D.N.I. n.º 15378977-G, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», Código TUC8/1-D000343-11, adscrita al Departamento de «Fundamentos del Análisis Económico», Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Perfil Lingüístico: Bilingüe: Castellano-Euskera; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 7 de febrero de 2006.-El Rector, P. D. (Resolución de 03/06/05, «Boletín Oficial del País Vasco», de 19 de julio y «Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.

4313 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2006, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 26 de octubre de 2005 y D.O.G.C. de 27 de octubre de 2005), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre y el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 26 de octubre de 2005 y D.O.G.C. de 27 de octubre de 2005), ha resuelto nombrar Catedráticos de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 15 de febrero de 2006.-El Rector, Màrius Rubiralta Alcañiz.